Concejo

martes primero dia del mes de abril de mil e quinientos e noventa e seis años fueron ayuntados en el Ayuntamiento de la Casa de la Corte de la dicha ciudad [illegible] el muy noble señor el señor licenciado [illegible] e don Juan Vazquez e don Pedro de Avilla e don de Ayala e don de Lara e

[illegible] Seyendo [illegible] mayordomo e procurador de la villa e Hernando de Sandoval e [illegible] e [illegible] de [illegible] e [illegible] pedimiento e

[illegible] del salario de procurador [illegible] que le pague lo obligado su salario [illegible] de [illegible] [illegible]

[illegible] de [illegible] que [illegible] del Ayuntamiento de la mesta que le lleven la pena e si no que no la lleven.

[illegible] se dize que [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] Hernando de Sandoval [illegible] [illegible] [illegible]

[illegible] del mesmo de [illegible] que [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] se le paguen.